

EL ÁNCORA.

DIARIO CATÓLICO POPULAR DE LAS BALEARES.

CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 4 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 4 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.

Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 10 m. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 mañana Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

SE SUSCRIBE

EN LA REDACCION, CALLES DEL CALL, 1, Y ZAGRANADA, 8.

Precio en las tres islas **1'25** PESETAS al mes.

Mañana sale el sol: á las 6 horas y 25 minutos, y se pone á las 5 horas y 59 minutos.

FERRO-CARRILES.

De Palma á Manacor y La-Puebla: 7'30 mañana, 3 y 3'45 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma: 3 (mixto), 7'30 m., y 5 tarde.
De Manacor á La-Puebla: 7'30 mañana y 5 tarde.
De La-Puebla á Manacor: 7'55 m., 2'30 y 5'10 (m.) t.
De La-Puebla á Palma: 7'55 mañana, y 5'10 (m.) t.
Tren periódico.—Días de mercado en Inca: de Inca á Palma á las 2 tarde.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE MAÑANA DE QUE HACE MENCION EL MARTIROLOGIO.—Santo Tomas de Aquino, confesor y doctor, de la Orden de Predicadores.

El tránsito de las santas mártires Perpétua y Felicitas, en Tuburbio, ciudad de Berbería. Con ellos fueron martirizados los santos Revocato, Saturnino y Secundolo.

San Teófilo, obispo, en Nicomedia, el cual por venerar las imágenes de los Santos fué condenado al destierro, y en él murió.

San Pablo, obispo, en Pelusia, en Egipto, que tambien murió desterrado por la misma causa.

San Gaudioso, obispo y confesor, en Bresa.

San Pablo, llamado el Simple, en la Tebaida.

CULTOS.—*Mañana miércoles.*—En San Miguel concluirán las Cuarenta Horas; siendo la exposicion á las seis y media; á las diez se cantará tertia y la misa mayor. Por la tarde los actos de coro, y al anocheecer concluirá el Tríduo con meditacion, y despues la reserva precedida de procesion y *Te Deum*.

En la Catedral, por la mañana, y en Santa Cruz, al anocheecer, habrá sermón cuaresmal.

En el Socorro, á las siete de la mañana, y al tiempo de una misa continuará el septenario de la Virgen de los Dolores.

En Santa Eulalia, al anocheecer, continuará el septenario de la Virgen de la Piedad, con sermón por D. Bernardo Mátas.

En San Jaime, al anocheecer, se hará el ejercicio de la cuarta palabra que habló Jesucristo en la Cruz.

En la Merced, al anocheecer, se hará el mismo ejercicio de la quinta palabra, con sermón por don Sebastian Font.

CORTE DE MARÍA.—En San Jaime, á la Virgen del Puig.

SECCION EXTRANJERA.

REVISTA DE ROMA.

Beatificaciones.—En honor del Beato Juan Bautista de la Salle.—Consistorio.—Las negociaciones de la Santa Sede con Rusia y con Inglaterra.—Peregrinaciones.—Los donativos de la Exposicion Vaticana.—Tristísima situacion política y económica de Italia.

El domingo pasado tuvo lugar, en la nueva capilla de la *Loggia della Benedizione*, la solemne ceremonia de Beatificacion del venerable Juan Bautista de la Salle, Fundador de los Hermanos de las Escuelas Cristianas.

El próximo domingo será celebrada la Beatificacion de la española Venerable Ines de Beniganim.

En la exaltacion á los honores del altar del Venerable de la Salle, los hermanos de las Escuelas Cristianas hánse hecho representar por gran número en Roma. A más del Superior General, vinieron los Provinciales de todas las partes del mundo donde estos beneméritos religiosos se han esparcido en número, creo que de 12.000, dando católica educacion á más de 30.000 niños. Era un pequeño ejército de dichos Hermanos, á quienes llama el pueblo aquí *Carissimi*, el que se veía invadir la Capilla de la Canonizacion durante la mañana y tarde del domingo, á quienes todos miraban con particular simpatía, porque en realidad despiertan el afecto y la admiracion universal por el bien que hacen en provecho de los hijos del pueblo y en provecho por tanto de toda la sociedad.

Por la tarde del martes último dichos Hermanos de las Escuelas Cristianas dieron una solemnisima Academia literario-musical en honor de su Beato Fundador en su nuevo colegio de *San Sebastianello* entre el Pincio y la plaza de España, donde muy recientemente han acabado de edificar tambien una pequeña y elegantísima iglesia, en la que fué cele-

brada la academia, á la que concurrieron los Eminentísimos Cardenales Parocchi, Bianchi, Vannutelli y Aloisi, muchos Obispos y Prelados y gran número de ciudadanos de la mejor sociedad de Roma. Pronunció un hermoso discurso de circunstancias el señor Cardenal Schiaffino, y fueron recitadas algunas composiciones poéticas, intercaladas con óptima música escrita expresamente y ejecutada con gran perfeccion por cerca de cien cantores acompañados por numerosa orquesta. La nueva iglesia estaba espléndidamente iluminada, y en el fondo del ábside se veía en un magnífico tapiz de seda y oro la *gloria* del nuevo Beato. Al salir de la fiesta académica, tuvieron los invitados la grata sorpresa de hallar iluminado y adornado con transparentes faroles á la veneciana, farolillos de cristal y luces de bengala, produciendo bellísimo efecto, el grande y artístico patio del colegio, en medio del cual tocaba escogidas piezas la numerosa y excelente banda de música compuesta de alumnos del colegio.

Se anuncia para Marzo próximo un Consistorio en que serán provistas de Pastores algunas Sedes Episcopales vacantes, y se dice que en él serán tambien elegidos algunos nuevos cardenales; pero en cuanto á esta parte no hay aun nada de bien cierto, por lo que me abstengo de hacerme eco de los vagos rumores que circulan.

Han comenzado y prosiguen las negociaciones entre la Santa Sede y Rusia para una nueva Convencion que mejore las no buenas condiciones en que se hallan los católicos en el extenso imperio del Czar. Las negociaciones pasan por Viena, estando especialmente encargado de ellas aquel Nuncio Apostólico Monseñor Galimberti, con el Embajador ruso acreditado cerca la corte de Viena. Asegúrase que la diplomacia francesa coadyuva mucho á la accion de la Santa Sede para que pueda conseguir un Concordato entre el Vaticano y el gobierno ruso.

No tan fáciles ni felices son las negociaciones entre la Santa Sede y el gobierno inglés.

El duque de Norfolk, despues de haber celebrado repetidas conferencias con el señor Cardenal Rampolla, Secretario de Estado de Su Santidad, ha marchado de nuevo á Lóndres, donde debemos augurar que consiga persuadir á lord Salisbury que la Santa Sede no puede hacer más de lo que ha hecho para restablecer la paz en Irlanda. El gobierno británico quisiera que el Papa, empleando su fuerza moral sobre los católicos irlandeses, sofocase el movimiento nacionalista de Irlanda: pero el Soberano Pontífice, si puede censurar, como repetidas veces lo ha hecho, que se empleen por los irlandeses medios ilegales para su reivindicacion, no puede condenar ni sofocar lo que de legítimo y justo hay en las reclamaciones del pueblo irlandés, desde tanto tiempo y tan inicuamente oprimido por la llamada «isla hermana» anglicana.

Mons. Persico ha salido ya de Irlanda, hallándose en la actualidad en Inglaterra de donde, si la situacion no cambia, regresará á Roma.

Ayer llegó á esta ciudad la peregrinacion alemana compuesta de cerca 700 personas de todas condiciones. Los más pobres están albergados en el Hospital de Santa Marta junto á la Basílica Vaticana, y los demas en los diversos albergues de Roma. Serán recibidos por Su Santidad probablemente el próximo domingo por la mañana.

Es esperada para dentro de poco la peregrinacion holandesa.

Entretanto, con Mons. Mennini, Vicario Apostólico de Bulgaria, han venido para rendir homenaje al Padre Santo algunos católicos búlgaros y sérvios, que visten su traje nacional.

La Exposicion Vaticana continúa aun enriqueciéndose con nuevos é importantes donativos, y siendo visitada con gran admiracion por los romanos, italianos y extranjeros.

Dícese que Su Santidad piensa distribuir gran parte de estos donativos en una gran lotería católica universal á favor de las Misiones extranjeras, de las cuales se sabe que progresan afortunadamente en todas partes, pero que progresarían aun más si la Propaganda pudiese disponer de mayores medios pecuniarios. Hay, ademas, ciertas Misiones, como las del Tonkin donde á consecuencia de las pasadas persecuciones debe reconstruirse y hacerse de nuevo todo: iglesias, escuelas, estaciones para los misioneros, orfanotrofios, etc.; y es, ademas, conocida, en general, la gran inferioridad, en punto á medios pecuniarios, de las Misiones católicas, comparadas con las protestantes, tan espléndidamente subvencionadas, por las sociedades bíblicas, inglesas y americanas.

Esta idea es alabadísima.

Continúa siendo muy mala la situacion política y económica del reino de Italia.

Africa consume nuestro dinero y nuestros soldados sin ningun resultado. Las tropas italianas no han avanzado más que hasta Sahati, donde no han podido hallar ni siquiera un soldado abisinio. El Gobierno del rey Humberto no sabe qué hará despues de Marzo, en cuya época no será posible en Africa ninguna accion ni operacion militar por el excesivo calor de la estacion.

La incertidumbre de la situacion actual de Europa es fatal, aun sin que estalle la guerra, á Italia. Todos los negocios permanecen estancados, todas las industrias conmovidas y en peligro. A la colosal quiebra por 50 millones de los talleres Maroni ha seguido inmediatamente la de un banco de segundo orden y se temen ahora muchas otras. En la Bolsa y en los círculos financieros se hacen tristísimos pronósticos. Un notario público me ha dicho ayer que dentro poco sucederán cerca de 130 quiebras en la plaza de Roma: creo exagerada la cifra; pero es cierto que los temores están en gran parte justificados.

La Hacienda pública no está mejor: descúbrese que el déficit es mucho mayor que el confesado por el ministro del ramo. Se están preparando cinco proyectos de ley para nuevos impuestos ó aumento de los existentes, y que son ya gravísimos; y hay quien asegura que en breve, si continuamos á este paso, precisará que el Gobierno restablezca el impuesto sobre las harinas y el curso forzoso de papelmoneda.

¡A este hermoso resultado llegaremos, pues, de prosperidad pública, tras 18 años de *regeneracion* liberal y de *libertad recobrada!*—P.

Roma 23 de Febrero de 1888.

(Del Correo Catalan.)

SECCION NACIONAL.

LO DE TARAZONA.

Hé aquí los telegramas de origen oficial:

Tudela 6 tarde.—El gobernador, al secretario del Gobierno y al ministro de la Gobernacion.—He llegado á ésta con cerca de 300 hombres de infantería y guardia civil, y saldré en cuanto embarque la fuerza para Tarazona. El alcalde de dicha poblacion me dice que el órden está casi restablecido, por temor á mi llegada con la tropa.

Tarazona 10'30 noche.—El gobernador etcétera, etc.—Acabo de llegar á Tarazona, donde he encontrado en la estacion algunos grupos que han gritado al presentarme ante ellos: unos victoreándome y otros otros ¡abajo los consumos!

Les he hablado, obligando á que cesaran los gritos sobre consumos, exhortándoles á que se retiraran á sus casas, diciéndoles de una manera enérgica que no consentiría se pidiese nada en actitud tumultuosa, y que venía dispuesto á restablecer el respeto á la ley y á las autoridades. Me han obedecido y se han retirado á sus casas.

He conferenciado con los diputados provinciales, juez de instrucción y alcalde y he formado la opinión de que lo sucedido es lo siguiente: «Al amanecer del día de hoy se han presentado las masas, en número de más de 3.000 personas, ante la casa Ayuntamiento, pidiendo á gritos la supresión de las puertas, y desoyendo la voz de las autoridades y de los mayores contribuyentes, han destruido las casillas donde se cobra el impuesto y el fielato central, quemando la documentación.

Parece ser que desde hace tres años ó cuatro se viene cobrando el impuesto por administración del Ayuntamiento, y ellos creen se les perjudica más cobrando el impuesto por esta forma que por reparto.

En vista de esto, tomo precauciones para evitar mañana toda alteración del orden, que estoy dispuesto á reprimir y castigar instantáneamente.

He publicado un bando prohibiendo los grupos y recordando los artículos del Código penal y la ley de orden público, y después que el orden esté quieto presidiré el Ayuntamiento para que sin presión alguna acuerde respecto al cobro del impuesto, lo que crea más conveniente, dentro de los medios que la ley le autoriza.

Tarazona 12'30 noche.—Gobernador á secretario y etc.—He entrado en la población con alguna fuerza de la guardia civil y me he constituido en el Ayuntamiento, quedando la mayor parte de la fuerza en la estación menos 60 hombres que han ocupado la casa Consistorial. He hablado al Ayuntamiento y mayores contribuyentes que temen se reproduzcan los desórdenes, y por si llega el caso publicaré el bando cuando vuelva el día; tomo precauciones para reducir y castigar cualquier alteración del orden.

Procuró recursos para dar trabajo á la clase obrera. Aquí sigue la miseria en grande y cuando vuelva á Zaragoza haré quede una institución benéfica que evite para esta población la miseria y se envíen algunos fondos.

El juzgado instruye el correspondiente sumario.

Tarazona 10 mañana.—El gobernador etc. etcétera.—Esta mañana numerosos grupos se han presentado en actitud pacífica, pidiendo jornal que el Ayuntamiento les ha dado y no quieren después ir á trabajar por el mal tiempo. También piden libertad de presos detenidos estos sucesos. Les he exhortado á que se retiren, amenazándoles no me pongan en el caso de hacer uso de la fuerza y he publicado á son de tambor el bando prohibiendo los grupos.

En resumen, la resistencia es pasiva y dicen que ellos no hostilizarán á nadie. Obro con toda la prudencia posible y al mismo tiempo con energía.

Tarazona 29.—1'40 tarde.—El gobernador al secretario y ministro de la Gobernación.—Después de mis últimos telegramas he exhortado nuevamente á los diferentes grupos que han permanecido durante toda la mañana de hoy en actitud expectante, consiguiendo por fin después de varios trabajos que se disolvieran los indicados grupos.

He presidido la sesión del Ayuntamiento tomando varios acuerdos entre ellos el de dar trabajo á todos los que se presenten.

El conde de Canga-Argüelles ha contestado á la carta del Sr. Morayta que días atrás publicamos.

¿Para protestar contra las afirmaciones del mason-catedrático respecto á la protección otorgada á la secta por los liberales conservadores?

¡Cál!

Para decir únicamente que algunos periódicos no reprodujeron textualmente algunas de las palabras que el conde pronunció al preguntar al ministro de Gracia y Justicia por la salud de la masonería.

La carta sin quitar punto ni coma, dice así:

«Sr. D. Miguel Morayta.—Muy señor mío y amigo: Como la cortesía es para mí ley que obliga, voy á escribirle á Vd. dos líneas que con ellas basta para dar respuesta á su carta.

»No han reproducido fielmente gran número de periódicos el incidente á que dieron lugar mis preguntas en el Senado el día 22; achaques que no recomiendo las ventajas de la publicidad, haciendo imposible que sean bien juzgados hechos desconocidos ó desfigurados.

»Leídos los anuncios en que la masonería ha alardeado últimamente de su existencia legal pronuncié estas palabras.

—Por mi parte, entiendo que lo que aquí procede (y yo por mí así lo hago) es declarar que no es verdad que LOS PODERES PÚBLICOS hayan reconocido la institución de la masonería como una institución legal. Esto es, en mi concepto, lo que debe decirse aquí. Esto lo manifiesto yo, y apenas he acabado de decirlo, me dirijo al gobierno y le pregunto: ¿no es verdad que el gobierno está de acuerdo conmigo?

«El señor ministro de Gracia y Justicia: En completo acuerdo.»

»Ni una letra más, sino repetir también que aun cuando seamos en política y en tantas otras cosas tan opuestos como los polos, le aprecia su afectísimo amigo q. b. s. m.

«El Conde de Canga Argüelles.»

Por lo que se ve el ínclito conde de lo que trata es de desviar de sobre sí el cargo ser un enemigo irreconciliable de la masonería, sino solamente de haber tratado de fijarse la situación legal de aquella anatematizada secta.

Cosa la primera con la que, por lo visto, no quiere transigir el conde de Canga-Argüelles.

Convicto y confeso, desde el momento en que no lo desmiente, de militar en el partido político que más protección ha dispensado á las lógicas.

Señor Conde: V. E. con su antiguo, «en tanto cuanto» fué el precursor legítimo de la tesis y de la hipótesis.

A los que le conocimos naranjo, no engañará V. E. con los milagros que nos prometa hacer.

Que tenemos memoria.

(Del Diario de Sevilla.)

MADRID 2 DE MARZO.

Dice esta mañana *El Liberal*:

«LA DIMISION DE LA REINA REGENTE.

»Un periódico de París publica ayer un telegrama de su corresponsal de Madrid, que se discutirá y comentará mucho y que está llamado á tener resonancia grande en toda Europa.

»Dice el telegrama á que nos referimos, según el extracto que de él nos envía nuestro corresponsal en París, que la situación política de España es cada día más grave y confusa, y que se considera muy probable la dimisión de la reina regente.

»A estas horas en toda Europa se hablará, áun sin creer todos en ella, de los motivos de esta dimisión; se relacionarán con el viaje de los duques de Montpensier y con las intrigas en que nuestros periódicos ministeriales no han negado que jugase un papel importante la reina Isabel; y se escribirán en todos los idiomas nuevos capítulos de la novela de los Misterios.

»A nosotros, la lectura del telegrama en que por vez primera hemos oído hablar de las probabilidades de la dimisión de la reina regente, nos ha surgido bien distintas reflexiones.

»Un gobierno conservador no habría autorizado la circulación de ese telegrama. El actual gobierno, áun cuando no es tan liberal como nosotros deseáramos, no ha tenido inconveniente ninguno en que circule.

»Hoy todo el mundo puede saber que hay quien atribuye á la reina regente propósitos de dimitir, que todavía no ha tenido: hoy todo el mundo tendrá noticia de lo que se dice de nuestro país en Europa. Pero el gobierno podrá contestar que la mejor prueba de la inexactitud de la noticia, la ha dado él permitiendo que todo el mundo la comente á su antojo.

»Si mandasen los conservadores el telegrama no hubiese circulado. Pero el resultado habría sido el mismo. Que los números del periódico parisiense venderían á peseta secretamente, y que toda España hablaría, como hoy, de probabilidades de dimisión de la reina regente.»

— La Universidad de Bolonia ha invitado á todas las de España para que envíen sus representantes á las fiestas del octavo centenario de la fundación de aquella, que tendrá lugar en Mayo próximo.

La citada Universidad es la más antigua del mundo.

— De Lisboa dicen que la policía portuguesa está sobre la pista de algunos españoles que se dedican á expender billetes falsos del Banco de España.

Se dice que la cantidad que trataban de estafar ascendía á 40.000 pesos fuertes.

—Días pasados se celebró en la Audiencia de Jerez la vista de la causa célebre de *Los socialistas*, cuyo sumario fué instruido al mismo tiempo que el de la *Mano Negra*, por el juez especial D. Mariano del Pozo. En ella figuraban hasta cien procesados de diferentes puntos de la Península, y entre ellos todos los de la *Mano Negra* que no fueron ejecutados.

Los cien fueron absueltos.

— El regimiento de Garellano, de guarnición en Bilbao, ha acordado costear 400 raciones de las que diariamente se facilitan á los jornaleros que se hallan sin trabajo en Oyazun.

— Con el título «Francia, Rusia y Europa» ha aparecido en la *Revue des Deux Mondes* un artículo anónimo que ha causado en el mundo político bastante sensación; algunos lo atribuyen al mismo conde de París ó al duque de Aumale; otros á monsieur Lami ó á M. Victor Cherbulez; la gente se inclina más á M. Lami porque el estilo del artículo en cuestión es parecidísimo á otros del ilustre escritor católico.

El artículo de que hablamos es un alegato eloquente y razonado contra la idea, tan general en Francia, de una alianza con Rusia; con un tacto que demuestra un perfecto conocimiento de las cosas políticas, el autor pesa el pro y el contra de un acuerdo entre los dos países, y no oculta sus temores de que Francia arriesgue demasiado en la aventura para no ganar absolutamente nada; por esto pide á los hombres políticos tino y prudencia ántes de dar en este asunto un paso definitivo.

Este artículo sobre la alianza franco-rusa ha sido muy comentado por la prensa austriaca. «Este artículo, dice entre otros periódicos *La Nueva Prensa Libre*, demuestra que en Francia no faltan hombres que saben apreciar cuáles son los verdaderos intereses de su patria; la alianza entre Francia y Rusia sería un peligro inminente para la paz europea; y por eso Europa está interesada vivamente en la independencia política de Francia. Por esto hay que acoger con aplauso cualquier palabra que venga á apartar á Francia del camino de las aventuras.»

La Prensa atribuye la misma importancia política al artículo de la célebre revista francesa, y así los demás periódicos vieneses.

CORREO DE HOY.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Madrid 4.—El manifiesto del señor Ruiz Zorrilla dice: «Detentada la soberanía, está justificada la revolución. Obtenidas las garantías que ofrece la Constitución de 1869, la revolución sería un crimen. La monarquía y la democracia son incompatibles.»

Pide la revisión constitucional. Combate el parlamentarismo. Propone la organización provincial y municipal según el manifiesto de Abril. Pide que se constituya un Gobierno provisional que legisle las reformas, sometiéndolas luego á las Cortes elegidas por sufragio universal. Dice que se deben elegir primero los ayuntamientos y las diputaciones y luego las Constituyentes. Propone la nivelación del presupuesto sujetando los gastos á los ingresos.

Promete el desestanco del tabaco. Su programa económico no es librecambista ni proteccionista. Quiere estar en paz con el Catolicismo. Propone una ley de ascensos y recompensas en el ejército y la supresión de las capitanías generales y de los gobiernos militares. Se manifiesta partidario del planteamiento de los Jurados mixtos para dilucidar las cuestiones entre los patronos y los obreros, y protegería á las mujeres y á los niños.

La instrucción sería gratuita.

Se crearían fundaciones para levantar el crédito agrícola.

Protesta de su republicanismo, ofreciendo responder á los votos de confianza de sus correligionarios.

Lamenta la situación en que se hallan las familias de Mengado, de Ferrandiz y otros.

Dice que las circunstancias en que se encuentra le impiden hacer otras consideraciones, esperando que los monárquicos le proporcionen una lucha igual á la que él les proporcionó en el período revolucionario.

En Pajares, al sacar de una casa hundida á causa de las nieves cinco cadáveres, se encontró un niño de tres años guarecido en un busco, junto con seis cabezas de ganado que quedaron vivas de doce que allí había.

Paris 4.—Telegrafían de Marsella manifestando que en aquel puerto se han tomado medidas sanitarias á consecuencia de haber ocurrido un caso de cólera á bordo de un buque inglés, en su travesía de la India al Mediterráneo.

El Gobierno de Italia ha prohibido la entrada de los puertos italianos á los buques de bandera francesa.

Francia adoptará igual resolución.

Créese que Italia ha obrado así, impulsada por M. Bismarck.

Ha dimitido el Gabinete servio.

San Remo 4.—El estado del príncipe imperial de Alemania sigue tan grave como ayer. La disnea continúa á intervalos; la hemoptisis purulenta ha alcanzado proporciones considerables.

Todavía no se sabe si el príncipe Guillermo ha venido á hacer acto de sumisión ó á recibir el adiós supremo de su padre.

Todas las disposiciones están tomadas para que el Kronprinz sea trasladado á Berlin, cuando desaparezca el último resto de esperanza, pues no se quiere que muera en el extranjero.

Roma 4.—Para conjurar la crisis obrera, agravada por agitaciones ocultas de elementos ajenos á las clases jornaleras, se habla de la inmediata ejecución de obras proyectadas en esta capital.

Ascienden á unos 1.600 los albañiles italianos, procedentes del extranjero, que han vuelto á esta capital desde la tirantez de relaciones sobrevenida entre Italia y alguna otra potencia.

GACETILLA LOCAL.

EL PRINCIPIO DE LA INQUISICION.

III.

No es, pues, discutible entre tradicionalistas el principio de la Inquisicion. No se trata de una institucion más ó ménos conveniente, más ó ménos secular, más ó ménos propia de esta ó la otra época, de éstas ó las otras circunstancias: trátase de un principio y de una institucion anteriores al concepto de la patria, que es el segundo lema de nuestra bandera, y á la monarquía hereditaria que en tercero y último término defendemos como símbolo en España, sosten y garantía de los otros principios fundamentales de nuestra sociedad; trátase de la soberanía social de Jesucristo en las leyes y las costumbres, en los pueblos y las familias, protegida y amparada por todos los medios y garantías con que se amparan y protegen los fundamentos sociales; se trata, digámoslo de una vez, del primer principio fundamental de esta sociedad, que ántes que todo es cristiana, que se engendró y descansa en la doctrina de Cristo, que tiene la fe de Cristo por primera ley de su vida, que todo lo subordinó siempre (y así fué próspera, grande y feliz, lo mismo cuando toleraba á judíos y moros que despues que se limpió de semejante peste) á que en ella viva, triunfe y reine Jesucristo, Redentor de los hombres é Instaurador de todas las cosas.

Ya sabemos que este lenguaje choca y disuena en los corazones que se bañan y viven con delicia en las modernas corrientes de tolerancia; ya sabemos que hoy no se entiende, y horroriza y espeluzna el lenguaje castizo, varonil y cristiano que hablaron nuestros mayores sabios y poetas, nuestros más insignes políticos y guerreros, nuestros más grandes santos, ejemplos vivos de virtud y caridad, aquellos españoles, en fin, maestros en todo del mundo antiguo y civilizadores del Nuevo Mundo. Desalmados andan hoy por los pueblos capaces de promover una revolucion, y derramar la sangre á torrentes, y poner en conflagracion á todo un reino y al mundo entero por cambiar un ministerio, volcar un trono y hacerse primeros ministros ó presidentes de la república, que se estremecen espantados, y caen en paroxismo nervioso oyendo el nombre de aquella santa y benditísima Inquisicion que tan grandes nos hizo y de tantos cataclismos nos preservó por largo espacio de siglos y siglos. Y sus aspavientos pueden tanto y su propaganda ha influido en el mundo de manera, que á raíz de la época del Terror en Francia, cuando despues en España humeaba y clamaba al cielo la sangre inocente de millares de religiosos, cuando Francia, y España, y Europa toda semejaban guarida inmensa de fieras devorándose unas á otras en motines, pronunciamientos y revoluciones, cuando parecía que nadie podía horrorizarse de nada, los más valientes no se atrevían ni á acordarse siquiera, mucho ménos á nombrarla, de aquella institucion bienhechora y santa que nos libró tanto tiempo de tan horribles desastres y sangrientas hecatombes. Pero por eso mismo hay que hablar de la Inquisicion; por eso conviene acostumar los oídos á su nombre, imitando á los liberales, que primero hacen usuales y corrientes las palabras, y despues van introduciendo las ideas. ¿Qué español no se horrorizaba hace medio siglo de la libertad de cultos y del matrimonio civil, por ejemplo? ¿Y hay alguno que no oiga hablar de eso hoy como de la cosa más natural y corriente? ¿Y no hemos de hacer nosotros con las cosas buenas y santas lo que ellos con las más perversas y odiosas? ¿Es prudencia, es habilidad, es ingeniosa política contribuir nosotros á desacreditar y desechar por imposible lo que más importa, lo que más obligados estamos á defender y procurar? ¿Que son sueños imposibles! ¿Qué hay imposible en España, donde á la voz de todo ministro se doblega y humilla servil y miserable toda mayoría? Vencer es difícil; despues de la victoria lo difícil sería formar caracteres y crear energías necesarias y útiles resistencias. Pero si todos damos en renunciar á las cosas y declararlas imposibles, en efecto no se podrá concebir mayor imposibilidad ni torpeza más estúpida.

La conciencia pública está tan tirada por los suelos, tan desquiciado está el sentido moral, tales andan las leyes y las costumbres, que la noticia del crimen más horroroso apenas excita la curiosidad, y nada más que la curiosidad, unos momentos; pero si la justicia cumple su deber y se anuncia que el cadalso vá á levantarse en la plaza vecina para castigar aquel horrible crimen, los nervios se crispan, las gentes se conmueven azoradas, y no parece sino que entonces es cuando va á cometerse un crimen intolerable. La pena de muerte ya no se ejecuta, ni aun en los delitos más horribles; las otras penas se van rebajando en cada caso á cualquier suceso fausto ó con cualquier pretexto, y los mayores criminales tienen la seguridad de salir en muy poco

tiempo de presidio. Aun sin contar con el indulto que se prodiga sin ton ni son y hace inútiles las sentencias de los tribunales, las leyes penales parece que se hacen mirando al interes de los delinquentes, y sin tener en cuenta las exigencias de la justicia, ni aun la conveniencia de la sociedad. Delitos hay merecedores de la muerte con que ántes eran castigados, que se pasean impunes y se ostentan con orgullo en lujosas moradas, y viven respetados y admirados en suntuosas moradas. A este paso llegará día en que la sociedad no considere delincuente más que á la justicia.

Con todo eso aún no está tan muerto el sentido moral ni tan perdido el sentido comun que parezcan mal ciertas acciones buenas y nobles. Quien sepa que otro D. Alvaro de Ataide trama contra la casa del vecino desdicha semejante á la que castigó Pedro Crespo, todavía no considerará infame la nobilísima accion, obligatoria en conciencia, de delatar al criminal y prevenir al honrado y desprevenido padre de familia. Quien averigüe que enemigo desleal anda rondando su casa para asesinar á su hijo, ó para ganar á sus criados y que de noche le den de puñaladas ó en el alimento le envenenen, tampoco tendrá por espionaje indigno ni accion infame delatar á la policía el intento. Cuando una accion se reputa verdadero y detestable crimen, todavía no se considera infamia amparar á la víctima, negar todo auxilio y toda proteccion al criminal, procurar que el daño se remedie y el delincuente caiga en poder de la justicia.

Y ahí, ahí está la causa del horror que el nombre de la Inquisicion inspira. Es el mismo horror que el nombre de la justicia inspira en una cueva de bandidos. ¿Cómo no han de odiar al tribunal de la fe los enemigos de la fe? ¿Cómo han de amarle los que, aun llamándose y siendo cristianos, no aborrezcan la herejía, la apostasía, la propaganda de la impiedad, como aborrecen el robo y el asesinato? ¿Cómo han de quererle como quieren que haya tribunales de justicia, los que tienen puesto su corazon en el amor de su vida y en el amor de su propiedad, de sus comodidades y reposo, pero ni se acuerdan ni se cuidan del reinado social de Jesucristo, ni del bien moral de las sociedades cristianas, ni de la paz y la salvacion de las almas asediadas por todo linaje de productivas impiedades y apostasías? ¿Y cómo no le han de rechazar con ira y rabia los que no quieren resistir á las exigencias del siglo, los que se quieren conformar con el carácter de las sociedades modernas, los que quieren salvar al mundo con la espantosa, absurda é inconcebible hipótesis que junta el bien y el mal, la luz con las tinieblas, á Jesus y á Belial?

Esos no somos nosotros. Nosotros defendemos como primera ley fundamental de la monarquía española la doctrina cristiana, amparada y garantida como las otras leyes fundamentales, y en cuanto es posible exceder á la última pena, más. Nosotros defendemos el principio de la Inquisicion, y si la Iglesia lo considera conveniente, mejor en su forma más perfecta que en cualquiera otra forma.

Y pasando del orden de los principios al orden de la conveniencia, añadimos que en el siglo XIX, que es el siglo de la masonería triunfante, de la Internacional, de la Mano negra y el Nihilismo, con todos sus espionajes y todos sus secretos, no ocurrirá el entendimiento humano, ni lograrán todos los poderes de la tierra (aunque fuesen católicos y buscasen la salud de los pueblos) medio de salvar á las sociedades modernas de la catástrofe final que más ó ménos léjos las amenaza, si no se establece el principio, y con el principio todos los medios y todos los recursos en toda su perfeccion é integridad, de la santa y bendita Inquisicion.

El Gobierno ha concedido que se establezca en Manacor una aduana de segunda clase, habilitada para la exportacion en general, cabotajes importacion de envases, madera sin labrar, carbon mineral y ganados.

Con motivo de esta concesion, el domingo por la tarde hubo en Manacor una grande manifestacion de regocijo público, saliendo la banda de música á recorrer las calles de la poblacion, y todo el vecindario se mostraba agradecido y satisfecho.

Por la noche se dió una serenata al Ayuntamiento, en la cual alternaba la orquesta con la mencionada banda.

Por encargo del Sr. Gobernador, segun dice *El Isleño*, el Sr. D. Patricio Perelló, secretario del Gobierno civil, días atras giró una visita minuciosa y extensa al Penal de estas islas, en el cual se albergan 173 reclusos.

El Sr. Perelló quedó sumamente complacido del buen arreglo y aseo de todas las dependencias, como son la enfermería, los calabozos, dormitorios, y con toda especialidad la escuela, á la que diariamente asisten unos cuarenta penados.

Así parece que lo significó al Sr. Gobernador.

En pocos días han ocurrido en esta ciudad tres nuevos casos de viruela: una en la criada de una familia que vive en las habitaciones de la casa del Sr. Lladó, en la calle de Pelaires, y dos en otras familias de la calle de Catany.

La Alcaldía ha adoptado acertadas medidas de aislamiento y prevencion con aplauso no sólo de los vecinos, sino de cuantos se interesan por la salud pública.

La Comision provincial se ha propuesto terminar la reconstruccion de las dependencias del Hospital, lindantes con la calle de la Concepcion; y al efecto anuncia subasta para contratar las obras de habitacion de dos salas y la construccion de la escalera de servicio con arreglo á las condiciones que publica el *Boletín* en su último número, y á los planos que están expuestos en la secretaría de la Corporacion.

El acto se efectuará el 3 de Abril próximo, bajo el tipo de 700,011'35 pesetas.

En el condado de Eastland, Estado de Tójas, se ha hecho un descubrimiento importante.

Pasando por un bosque, un labrador advirtió que salía de la tierra en la margen del rio un objeto puntiagudo, que resultó ser el asta de un animal desconocido y de colosales proporciones, cuyo esqueleto aún no ha sido desenterrado por completo.

El asta tiene seis pies de largo por doce pulgadas de diámetro, y por su forma se parece á las de una cabra ó de un ibex; la mandíbula inferior mide dos pies y medio de ancho y tres de largo; la calavera, desde las fosas nasales á la protuberancia occipital, tiene cinco pies de largo, y de ojo á ojo hay la distancia de tres pies.

Un relojero de Barcelona está terminando, con objeto de exhibirlo en la Exposicion universal, un reloj singularísimo, al que no habrá necesidad de darle cuerda durante largo tiempo, pues la tomará automáticamente cuando se le concluya.

A la cantidad de 379'55 pesetas ascienden los pagares que vencen durante el corriente mes á los compradores de fincas de Bienes nacionales en esta provincia.

Segun dice *La Almudaina*, el Regimiento Infantería de Filipinas, que estuvo de guarnicion en esta plaza y fué destinado á Mahon, ha sido otra vez destinado á guarnecer de nuevo esta capital, pasando el de Mindanao á relevarle en la capital de Menorca.

Recomendamos á nuestros abonados y al público un jóven bastante instruido y de buena conducta que desea dar lecciones de escritura y lectura á domicilio. Las personas que quieran utilizar sus servicios, pueden avistarse con dicho jóven, que vive en la calle de los *Hostales*, núm. 11, 2.º, izquierda.

Del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana* copiamos la siguiente noticia:

«Nuestro amigo y consocio D. Enrique de España ha adquirido hace poco una bien acuñada moneda romana de cobre de los tiempos de Antonio Pío, hallada en las inmediaciones del Oratorio de Santa Ana de Alcudia, lugar abundante en hallazgos de la antigua Polentia. En el reverso, parece la famosa columna Antonina.»

Ayer fondearon en este puerto el vapor ingles *Neuharen*, capitan James Gay, procedente de Argel, con 1 día de navegacion, 18 marineros y cargamento de habas; el vapor *Ulloa*, capitan D. Sagrario Menéndez, de Barcelona, con 14 horas, 18 marineros y alcohol; el vapor sueco *Norge*, capitan Simon Astrom, de Caslsham, con 12 días, 18 mar. y alcohol; el bergantin griego *Polina*, capitan Marques S. Tampuli, de Tolon, con 9 días, 7 mar. y trigo; y el pailebot *Soberano*, patron D. Pedro Bisquerra, de Barcelona, con 3 días, 5 mar. y efectos.

Se despacharon el vapor *Menorca*, capitan don Francisco Cardona, para Mahon, con la correspondencia, 22 pasajeros y carga; el vapor *Ulloa*, capitan D. Sagrario Menéndez, para Tarragona, con carga general; y el pailebot *Linc*, patron D. Juan Mandilego, para Barcelona, con habas.

Hoy á las seis de la mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Mallorca*, procedente de Barcelona. Ha traído la correspondencia, 28 pasajeros y carga.

Se ha repartido el número 71 del *Boletín de la Sociedad Arqueológica Luliana*. Publica los trabajos que se mencionan en el siguiente sumario:

I. Noticias referentes al Sto. Cristo llamado Valent, por D. Pedro José Serra.—II. Coleccion de leyes suntuarias, I (5 Noviembre de 1384) (continuacion), por D. E. K. Aguiló.—III. Nuestra lámina, por A.—IV. Seccion de noticias.

Lámina XLV: Lámina colocada en una pilastra de la plaza mayor.

SECCION DE ANUNCIOS

2

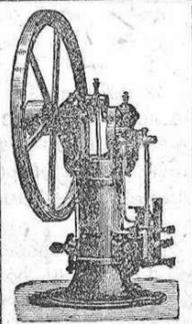
PESETAS

semanales son suficientes para adquirir una máquina de coser legítima.

WERTHEIM

con todos los perfeccionamientos modernos

CASA BANQUÉ.



CONSTRUCCIÓN C

Fuerza motriz MAS BARATA y MAS CÓMODA para toda clase de industrias

HAY MOTORES A GAS HORIZONTALES HASTA 50 Y MAS CABALLOS

GAS MOTOREN-FABRIK DEUTZ, en Deutz, cerca Colonia

AGENCIA GENERAL en España, á cargo de **C. BLOSS** BARCELONA Plaza del Buensuceso, 3

SUCURSAL: San Hermenegildo, 32 MADRID

MOTOR A GAS OTTO (ÚNICO LEGÍTIMO) MODELO NUEVO DE DISPOSICIÓN VERTICAL DE MARCHA SILENCIOSA

♦ Montaje fácil. No necesita maquinista especial ni vigilancia continua ♦ Sin peligro de explosión. No aumenta el premio del seguro. ♦ Ocupa muy poco espacio. Puede colocarse hasta en los pisos superiores sin ningún peligro ♦ Se garantiza la solidez y la fuerza indicada, y hasta el exceso. ♦ Consumo reducido de gas Aplicando un contador absorbente funciona el motor donde la fábrica de gas no da suficiente presión de día ♦ Precios sumamente reducidos. ♦

FUERZA en Caballos efectivos.	1/2	1	2	3	4	6
PRECIOS de los Motores. Ptas.	1200	1600	2100	2400	3000	4000

Estos precios se entienden tomados los motores en BARCELONA y demás puertos de España, puestos en el muelle y derechos pagados

MOTORES a Gas ESPECIALES para LUZ ELÉCTRICA

Representante en Palma, D. Abelardo Oltra, Call, 2, bajos.

BOSQUEJO HISTÓRICO

DE LA

DOMINACION ISLAMITA

EN LAS ISLAS BALEARES

POR

D. ALVARO CAMPANER Y FUERTES.

Un tomo en 8° francés de 344 páginas

Edición en papel vitela, 5 pesetas.—Edición en papel agarbanzado, 3 pesetas.
Se vende en la librería de *Propaganda Católica*.—Call, 1.

VAPORES.

VIAJE Á MARSELLA

El vapor

UNION,

saldrá de este puerto para el de Marsella hacia el 7 de Marzo próximo y en caso de presentarse carga suficiente para dicho puerto ó para CETTE la admitirá.

Para más informes dirigirse al despacho de los vapores *Lulio, Union y Bellver*, calle de la Victoria, 14. 6—6

ALCALDÍA DE PALMA.

Queda señalado por esta Alcaldía el jueves 15 del corriente, á las doce de la mañana, en esta Casa Consistorial, para la venta en pública subasta de las construcciones y solar que ocupa en la Plaza Mayor la actual pescadería; cuyo acto tendrá lugar con sujeción al proyecto de subasta aprobado por este Ayuntamiento y por el Excelentísimo Sr. Gobernador civil de la provincia, que está de manifiesto en la Secretaría de esta Corporación; y la anuncio y pliegos de condiciones generales, facultativas y económicas insertas en el *Boletín oficial* de la provincia n.º 3280.

Palma 4 Marzo de 1888.—El Alcalde, Manuel Guasp.

Crédito Balear.

Quedan señalados los lunes, miércoles y viernes, desde las nueve de la mañana á las doce y media de la tarde, para el pago de pesetas 20 por acción, como complemento del dividendo correspondiente al año 1887, acordado repartir por la Junta general, en sesión del día de ayer. Palma 5 de Marzo de 1888.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Elviro Sans. 1—4

FERRO-CARRILES DE MALI ORCA.

A partir del día 6 del actual, se verificará en estas oficinas todos los martes, jueves y sábados, desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de 17 pesetas por acción, acordado por la Junta General en sesión del día de ayer.

Palma 3 Marzo de 1888.—Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca.—Su Director General, Guillermo Morágués. 1—4

HARINERA BALEAR

La Comision de venta de esta sociedad en vista de haber desaparecido las causas que motivaron la suspension de la subasta anunciada para el 30 de Noviembre último acordó anunciar otra para el 31 de Marzo del corriente año bajo las mismas condiciones que la anterior que estarán de manifiesto á horas de despacho en las oficinas de la sociedad, San Cayetano, 3 entresuelo.

Palma 29 Febrero de 1888.—Por la Comision, Gabriel Moner. 3—6

Academia de Matemáticas

Matemáticas superiores para carreras especiales. —Clases y repasos de Aritmética, Algebra, Geometría y Trigonometría para alumnos de Instituto, Seminario y Normales.

Cuenta esta Academia con todo lo indispensable ó conveniente á su objeto lo cual unido al buen resultado obtenido por mis alumnos es la mejor garantía para aquellos á quienes convenga honrarle con su asistencia. 5—8

ENRIQUE TERRÉS Y CHEVREMONT.

Calle de la Paz n. 10—2.º

Nodriza.

Solicita cría para su casa en Binisalem, una mujer de 26 años de edad y la leche de un mes. Informarán en esta capital, calle de Cererols, tienda de *Can Jaume* de Plaza.

Al público.

En la calle de las Capuchinas, n.º 9, y en los bajos de casa de Roca, se expende viuo legítimo de Inca á 40 céntimos de peseta el litro. 8—8

ELS GLOSADORS D' ALTRA TEMPS

Drama en vers en un prolech y dos actes per

B. SINGALA.

Se ven al preu de 2 pessetes l'ejemplar en la librería de *Propaganda Católica*.

POESÍES

D' EN

MIQUEL COSTA Y LLOBERA,

Un tom de VI—128 planes en octau—6 reals — Se ven á sa *Librería de Propaganda Católica*, Call, 1, Palma.

Cartas de Son Rapiña.

El tradicionalista que las da á luz, advierte que, para mayor descrédito del sistema liberal, una y mil veces condenado por la Iglesia, este opúsculo debería titularse «LOS LIBERALES PINTADOS POR SÍ MISMOS.»

«Y, en efecto, (añade) examinada la obra desde el punto de vista religioso, político y literario, es, á nuestro modo de ver, la mejor refutación del liberalismo de todos los colores, incluso el enmascarado y vergonzante llamado vulgarmente *Mesticeria*.

Se vende en la *Librería de Propaganda Católica*.

LAS VIRTUDES CRISTIANAS EN LA VIDA MODERNA

por el Dr. D. José Taronjì canónigo del Sacro-Monte.

Estas conferencias, que constituyen una interesante exposicion y apologia de la vida cristiana, han sido recomendadas por los Boletines eclesiásticos de España y principales revistas católicas. Nosotros tambien la recomendamos especialmente á la juventud estudiosa.

En la *Librería de Propaganda Católica*—Call 1—se vende á dos pesetas.